



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Grado en Fisioterapia  
(Melilla)

## Presentación de la titulación

El **Grado de Fisioterapia** da respuesta a una profesión sanitaria capaz de desarrollar su actividad de forma autónoma o bien dentro de equipos multidisciplinares de salud.

Según la Guía Práctica para la formación de Fisioterapeutas de la World Conference Physical Therapy (WCPT) presentada en Junio de 2007, el/la estudiante de Fisioterapia debe desarrollar durante su programa formativo la capacidad de generar su propio conocimiento, siendo este basado en evidencias, adaptable, reflexivo, humanístico y orientado al servicio a la comunidad. Este futuro fisioterapeuta a través del razonamiento crítico, sus valores éticos y su aprendizaje a lo largo de la vida será capaz de establecer los juicios y actuaciones adecuadas a las necesidades de cada paciente o cliente.

El/la fisioterapeuta formado/a en la **Universidad de Granada** será capaz de intervenir terapéuticamente sobre el paciente a través de los diferentes agentes físicos disponibles. Además deberá desarrollar habilidades en el manejo de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación de la inervación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular, y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución.



## Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: BOE Num. 128. Fecha: 30 de Mayo de

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

2011

- Curso académico de implantación del título: 2016/2017
- Número de cursos en fase de implantación: 1
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Duración del programa (créditos/años): 240 créditos / 4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: castellano
- Normas de permanencia de la UGR: [ver normas de permanencia](#).
- Salidas académicas.
- Salidas profesionales.
- Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso): Fisioterapeuta
- Requisitos referidos a acceso y admisión: [ver información de acceso y admisión](#).
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 45 / 45
- Buzón de quejas, sugerencias y consultas

## **Interés Social, Profesional y Científico**

El fisioterapeuta es un profesional sanitario cuya labor es cada vez más reconocida y demanda por la sociedad al producirse un aumento demográfico importante, destacando el aumento del porcentaje de personas con una mayor edad, las cuales sufren un mayor número de patologías degenerativas, que son susceptibles de ser tratadas por el fisioterapeuta.

El fisioterapeuta también tiene una labor relevante en la reincorporación del trabajador a su vida laboral tras un accidente profesional, en la integración de los niños con alteraciones neurológicas, en la puesta a punto del deportista para su actividad profesional, en la recuperación de los pacientes hospitalizados o de los que se encuentran en atención primaria.

Todo este desarrollo se consigue en base a los estudios científicos que se realizan en esta disciplina que hacen que cada vez más, la Fisioterapia tenga una base sólida basada en la investigación.

## **Objetivos y Competencias**

La formación se centrará en el conocimiento basado en evidencias científicas siguiendo un enfoque biopsicosocial dentro del campo de la fisioterapia, así como con la transmisión de la experiencia acumulada de expertos profesionales.

El fisioterapeuta formado en la [Universidad de Granada](#) será capaz de intervenir terapéuticamente sobre el paciente a través de los diferentes agentes físicos disponibles. Además deberá desarrollar habilidades en el manejo de pruebas

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación de la inervación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular, y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución. De acuerdo con el apartado 3 de la Orden CIN/2135/2008, los estudiantes deberán:

1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales, que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales, y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.
16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

## **Salidas académicas en relación a otros estudios**

Desde una perspectiva académica, la puesta en marcha del Título de Grado en Fisioterapia presenta un interés especial, pues procura una mejora sustancial en el perfil de formación de fisioterapeuta, permitiendo el acceso directo de los Titulados en Fisioterapia a los estudios de Máster y concluidos estos, a los de Doctorado.

Entre los estudios de Máster cabe citar por afinidad entre otros:

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

-Doctorado en Actividad Física y Salud.

-Máster Oficial en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida.

-Máster Oficial en Antropología Física y Forense.

-Máster Oficial en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física.

-Máster Oficial en Neurociencias y Dolor.

-Máster Oficial en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Entre los Programas de Doctorado cabe citar por afinidad entre otros:

-Programa Oficial de Doctorado en Actividad Física y Salud Pública.

-Programa Oficial de Doctorado en Biomedicina.

-Programa Oficial de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública.

Para mas información consultar la [Escuela de Postgrados de la UGR](#)

- [Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida](#)
- [Doctorado en Actividad Física y Salud](#)
- [Máster / Experto Universitario en Fisioterapia Manual](#)

## **Salidas académicas en relación a otros estudios**

El fisioterapeuta es un profesional sanitario capaz de desarrollar su actividad de forma autónoma o bien dentro de equipos multidisciplinares de salud.

La fisioterapia es una disciplina de la salud que muestra una elevada demanda en nuestra sociedad. Esto es confirmado por el elevado número de centros de nueva creación vinculados a la sanidad pública y privada. Así mismo, la alta demanda social de estos profesionales ha facilitado la creación de nuevos servicios como la creación dentro del Plan de Apoyo a las Familias de la Junta de Andalucía de unidades de asistencia fisioterapéutica domiciliaria, la ampliación de la red de servicios de fisioterapia dentro de la sanidad andaluza, o la creciente presencia de los fisioterapeutas en diferentes eventos deportivos y de ocio.

Seguidamente se especifican las principales salidas profesionales:

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

## **A nivel nacional**

Ámbito sanitario: En la Sanidad Pública, tanto en Centros de Atención Primaria y Unidades de Rehabilitación Móvil como Atención Especializada en centros hospitalarios de agudos así como media y larga estancia.

La actividad sanitaria también se desarrolla en Clínicas privadas, Mútuas laborales actividad privada domiciliaria y centros vinculados a entidades asociativas de pacientes con patologías específicas (vg. Enfermedad de Parkinson, Fibromialgia y otras).

Paralelamente el fisioterapeuta, participa en los equipos de salud laboral así como en los equipos forenses de valoración del daño corporal.

Ámbito socio-sanitario: En la atención a las Personas Mayores, bien en Residencias o en Centros de Estancia Diurna. Participación en los equipos de promoción y prevención de la salud.

Ámbito docente: En las universidades públicas y privadas, participando en el cuerpo de profesores universitarios así como en enseñanza secundaria y formación profesional (FP, FPO).

Ámbito educativo: En los Colegios de Educación Especial, de Integración o en los Centros de Estimulación Temprana.

Ámbito deportivo: Gimnasios, entidades y clubes deportivos.

Ámbito lúdico o de ocio: Programa de hidroterapia en piscina, balneario, Spas u hoteles con actividad similar.

## **A nivel internacional**

Se viene registrando una creciente demanda de estos profesionales especializados por algunos países europeos, especialmente Alemania, Francia, Inglaterra y otros como Brasil. Más recientemente parece iniciarse la apertura del mercado laboral en algunos países del medio y lejano oriente.

El campo profesional del Fisioterapeuta es diverso, siendo actualmente una de las profesiones más demandas por la sociedad. Los principales campos de actuación del Fisioterapeuta son:

- Sanidad Pública, tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalizada, existen Fisioterapeutas o Unidades de Fisioterapia donde se ofrecen los

servicios de Fisioterapia a la población.

- Sistema Educativo, en colegios de Educación Especial o de Integración.
- Centros de Atención a las Personas Mayores, ya sea en Residencias o en Centros de Estancias Diurnas.
- Deporte, en entidades deportivas, clubs deportivos.
- Clínicas Privadas, gimnasios o equipos deportivos.
- Asociaciones de Pacientes de diferentes Enfermedades.
- Mutuas laborales.
- Ejército.
- Balnearios, spas y hoteles.
- INTERNACIONALES: países como Francia, Portugal, Italia o Inglaterra cuentan con una amplia oferta de trabajo en el campo de la fisioterapia.

## **Perfil del alumnado de nuevo ingreso**

### **Acceso y admisión**

Para acceder a las carreras ofertadas por la Universidad de Granada existen distintas vías. La mayor parte de los trámites relacionados con el acceso y preinscripción a los Estudios de Grado son gestionados por el [Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia](#).

### **Orientación**

[Información general](#)

[Estudiantes con NEAE](#)

[Plan de Acción Tutorial](#)

### **Movilidad**

[Programas de movilidad nacional \(SICUE\)](#)

[Programas de movilidad internacional \(ERASMUS, Estancias Formativas, Libre Movilidad\)](#)

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

## Prácticas externas

## Salidas profesionales

Para más información puede consultar: <https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/>

## Perfil del alumnado de nuevo ingreso

### Estructura

#### Estructura general

Primer Semestre

1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Anatomía Aparato Locomotor	Afecciones Médico-quirúrgicas: Grandes síndromes, traumatología y ortopedia	Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología	Prácticas Tuteladas 1
Fisiología	Afecciones Médico-quirúrgicas: Reumatología, Neurología y Nefrología	Fisioterapia en la Patología Ortopédica: Reumatología y Traumatología	Prácticas Tuteladas 1
Fundamentos de Fisioterapia	Estadística	Métodos de Fisioterapia en Patología Vascolar, Uroginecológica y otros sistemas	Prácticas Tuteladas 1



1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Bioquímica	Valoraciones en Fisioterapia	Fisioterapia en Patología del Aparato Circulatorio Periférico y otros sistemas	Optativas 2
Citología e Histología	Masoterapia e Hidroterapia	Investigación en Fisioterapia	Optativas 3

Segundo Semestre

1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Anatomía Sistema Nervioso y Visceral	Afecciones Médico-quirúrgicas: Patología cardiaca, Neurocirugía y otros sistemas	Métodos de Fisioterapia en Patología Cardiorespiratoria, Gerontológica y Pediátrica	Prácticas Tuteladas 2
Fisiología Cardiorespiratoria y Endocrina	Cinesiterapia	Fisioterapia en Patología Cardiorespiratoria, Gerontológica y Pediátrica	Prácticas Tuteladas 2
Legislación, Deontología e Igualdad de Género	Biomecánica	Fisioterapia Comunitaria, Salud Pública y Gestión en Fisioterapia	Prácticas Tuteladas 2

1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO
Electroterapia y Termoterapia	Habilidades clínicas en situaciones de urgencia vital	Métodos de Fisioterapia en Patología Neurológica	Prácticas Tuteladas 2
Psicología	Optativa	Fisioterapia en Patología Neurológica	Trabajo Fin de Grado

## Ventajas

Los estudios de Fisioterapia en la **Universidad de Granada** han sido pioneros en el contexto andaluz, es por ello que todos estos años de experiencia en la formación de Fisioterapeutas han hecho de la Facultad de Ciencias de la Salud, un centro de referencia para esta Titulación, destacando el gran número de horas, calidad y variedad de rotaciones en las Prácticas clínicas que se realizan en estos estudios. El profesorado que imparte docencia en esta Titulación, tiene una gran experiencia como docentes, destacando así mismo, la gran experiencia profesional de aquellos profesores que imparten asignaturas clínicas.

## Centro

Para el título de Grado en Fisioterapia, la actual estructura contempla los siguientes aspectos, compartidos con el título de Enfermería y otras facultades del Campus:

## Campus

- Aulas para docencia teórica: 4 unidades con capacidad para 60 personas.
- Aulas de Informática: 3 unidades con capacidad entre 15 y 30 alumnos. Dotadas con equipos informáticos, videoproyectores y conexión a Internet.
- Almacén: Despachos para profesorado, Decanato, Secretaría y Vicedecanatos.

## Edificio Villegas (Calle Querol)

- Aula para docencia teórica: 1 unidad con capacidad para 45 personas.
- Aulas de seminarios: 2 unidades con capacidad para 20 alumnos.
- Aulas de prácticas: 3 unidades.

## Secretaría

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

**Horario de atención al público:** De 9:00 a 14:00 horas.

**Teléfono:** 952698718

**Funciones que presta al alumnado:**

- tramitar aquellas solicitudes, documentos y escritos presentados por los alumnos.
- Ofrecer información a los alumnos acerca de los impresos de Secretaría.

## **Conserjería**

**Horario de atención al público:** De 8:00 a 22:00 horas ininterrumpidamente, de Lunes a Viernes.

**Teléfono:** 952698700

**Funciones que presta al alumnado:**

- Información básica del Centro y la Universidad
- Entrega de impresos
- Apertura del aula de informática
- Apertura de los vestuarios
- Apertura de aulas
- Aquellas relacionadas con las actividades académicas del Centro.

## **Biblioteca**

**Horario de atención al público:** De lunes a viernes de 9 a 21 horas.

**Servicios que presta al usuario:** (Usuarios: Tanto universitarios como investigadores, y, en general cualquier persona interesada en algún tema concreto).

- **Lectura en Sala:** cualquier usuario puede consultar los fondos en acceso libre.
- **Préstamo a domicilio:** restringido a los miembros de la comunidad universitaria. Para ello se usará el Carné de préstamo, expedido en cualquier biblioteca de la Universidad. Se excluyen del mismo Enciclopedias, diccionarios,

<http://grados.ugr.es/fisioterapia-melilla/>

obras antiguas o raras, tesis no publicadas, revistas, etc.

- **Préstamo Interbibliotecario:** el usuario puede conseguir aquellas obras o fotocopias de artículos que no encuentre entre los fondos propios de la Biblioteca Universitaria, gracias al sistema de préstamo entre bibliotecas.
- **Información Bibliográfica y de Referencia:** existe una sección de obras de referencia, y asimismo es facilitada información a los usuarios que lo soliciten.
- **Formación de usuarios:** se imparten a aquellos usuarios que lo soliciten. También a lo largo de la carrera se organizan cursos como parte de la asignatura de Historia de la Medicina, para conocer las principales fuentes bibliográficas biomédicas.
- **Servicio de Reprografía:** la Biblioteca dispone de fotocopadoras para materiales que no se pueden prestar.

## Responsables

Acceso a toda la información en el siguiente [enlace](#).